



La Comisión de Relaciones Exteriores se reunió con funcionarios de la Embajada de Estados Unidos



Boletín No.2861

La Comisión de Relaciones Exteriores se reunió con funcionarios de la Embajada de Estados Unidos

- Las y los diputados expresaron opiniones respecto a los tiempos de trámite para visas

Integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), sostuvieron una reunión de trabajo con funcionarios de la embajada de Estados Unidos, a fin de dialogar sobre los trámites para el otorgamiento de visas, así como los tiempos para acceder a una cita, que pueden ser hasta de dos años.

El diputado Femat Bañuelos señaló que hay una demanda de las y los ciudadanos, pues desde la pandemia las citas para visas comenzaron a alargarse y aunque ha disminuido la emergencia, las entrevistas se están otorgando hasta 2023 y 2024, por lo que pidió reconsiderar estos lapsos.

“Hay gente que quiere ir de visita, acudir al médico o para situaciones humanitarias de connacionales, como visitar a algún pariente enfermo, pero para que pueda ir se tiene que batallar para obtener la visa”, precisó.

El diputado Maximiano Barboza Llamas (Morena) dijo que muchas personas con familiares enfermos en Estados Unidos tramitan su cita y se les agenda hasta 2024, por lo que preguntó la posibilidad de generar un conducto, a través de la Comisión, para crear un esquema de citas de cortesía que se acelere cuando se trate de casos extremos, porque además en su mayoría es gente humilde.



Del PT, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel consideró que sacar una cita llega a ser engorroso y tarda hasta 3 días para que al final la cita sea hasta 2024.

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales (PRD) planteó abrir una línea de comunicación con la embajada. Apuntó que “la población tiene la idea de que las y los legisladores tenemos la capacidad de incidir en la embajada de Estados Unidos para conseguir citas y en ocasiones son canceladas sin que haya una reprogramación”.

La diputada Karen Michel González Márquez (PAN) insistió en que haya un canal de atención. También preguntó si se ha considerado crear más consulados en diversas zonas.

Del PAN, la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza solicitó que pronto se hable sobre la próxima reunión entre los presidentes de ambos países, pues la relación bilateral es muy importante, tanto por el tema migratorio y el comercial, especialmente en lo que respecta al T-MEC, así como para revisar la situación de los migrantes.

La diputada Martha Estela Romo Cuéllar (PAN) pidió a los funcionarios informar sobre los mecanismos especiales para el tema de refugio o visa por emergencia, así como los apoyos que brindan a los mexicanos para que revisen sus casos particulares y ver si son aptos.

El diputado Alberto Villa Villegas (Morena) preguntó el caso específico de una viuda en México que es acreedora de una pensión de su esposo fallecido en Estados Unidos, pero le fue negada la visa y, por lo tanto, no puede recibir la pensión.

De Morena, la diputada Olga Leticia Chávez Rojas solicitó información sobre qué pasa en el caso de quienes necesitan renovar sus visas y se les da citas alejadas.

La diputada de MC, Amalia Dolores García Medina, indicó que 92 países no requieren visa a los mexicanos, pero en el caso de Estados Unidos se habla de un país vecino con una relación comercial y de amistad sumamente importante, por lo que el tema de las visas es más bien político. “Pedimos que ustedes transmitan el mensaje al embajador, porque es un asunto que debe resolverse”.

Del PRI, el diputado Augusto Gómez Villanueva dijo que de este encuentro se desprende la gran disposición que hay de parte de la embajada norteamericana de tener contacto con la Cámara de Diputados. Sugirió revisar una agenda temática con los funcionarios que permita definir políticas de trato a migrantes y el tema de las visas.

Herminia Ellerbrock, asociada de Asuntos Políticos de la Embajada de Estados Unidos en México, precisó que el promedio de espera para visas de turismo es de casi dos años; no obstante, la sección consular trabaja arduamente aumentando el número de contrataciones y expandiendo las horas para el procesamiento de visas, pero “el problema fue que la pandemia duró dos años y hay un retraso importante”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

20/10/2022

LEGISLATIVO

“Lamentablemente no hay una línea de tiempo inmediata para que se vuelva a tener los tiempos que se tenían antes, que eran 15 días”, precisó.

Aclaró que no existe la categoría de visa humanitaria, pero sí de emergencia, a la cual cualquier persona que tenga una emergencia legítima es elegida y mediante la página web puede ser solicitada. “No es lo mismo que una persona quiera ir a hacer unas compras de urgencia que si hubiese fallecido un familiar”.

Informó que aproximadamente se aprueban 200 visas de emergencia por día. “Si la solicitud es legítima, hay un equipo que revisa la solicitud, aunque no todas califican”.

Agregó que tampoco existen las figuras de visas de tránsito, pues quien requiere aterrizar por un par de horas necesita una visa válida.